

(3) 5V

DEL PASADO
marzo 1947
**Obra-Pía de Martín
Calvo de la Puerta**

Por el Conde San Juan de Jaruco

Don Martín Calvo de la Puerta y Arrieta, bautizado en la Catedral de La Habana el 13 de octubre de 1614, fué capitán de caballos, familiar del Santo Oficio de la Inquisición, gobernador político de la isla de Cuba y fundador de la Obra-Pía que lleva su nombre. En su testamento ordenó imponer ciento dos mil pesos, para que con sus intereses se dotasen todos los años a cinco huérfanas en mil pesos cada una, «para que dieran sin perder la honestidad ni el pudor, hijos fuertes y robustos». Las agraciadas, que eran elegidas por el patron, tenían que ser «hijas de padres y abuelos no afrentados, ni castigados, ni penitenciados por el Santo Oficio de la Inquisición, ni habían de tener sangre de mala raza, sino tenidos por cristianos viejos y piadosos». Nombró don Martín por primer patrón de la Obra-Pía, a su deudo don Nicolás Castellón y Sánchez Pereira, regidor alférez mayor del Ayuntamiento de La Habana, y a su fallecimiento, a los hijos, nietos y demás descendientes del referido alférez mayor. También legó la casa de su morada, situada en la calle Reales, para que sirviera de residencia a los patronos.

La obrapía de don Martín Calvo de la Puerta y Arrieta, dió nombre a la calle donde está situada la referida casa (Obrapía esquina a San Ignacio, y en su fachada aparecen las armas de la familia Castellón, compuestas por un escudo de plata con un león rampante coronado, sosteniendo en la mano derecha un castillo.

Otro don Martín Calvo de la Puerta, natural de Cumbres Mayores, provincia de Huelva, ascendiente del anterior, fué el primero de esta ilustre familia que se estableció en La Habana por el año 1574, donde desempeñó los cargos de escribano de cabildo, procurador general y de alcalde ordinario. En su segundo viaje a Cuba trajo una real cédula dirigida al gobernador de esta isla, que dice así: «Por la presente damos licencia a vos Martín Calvo de la Puerta y a cada uno de los criados que lleváis a la isla de Cuba, para que de estos reinos y señoríos podáis vos y ellos llevar a aquella isla para guarda y defensa de vuestras personas cada uno dos espadas, dos dagas y un arcabuz, y mandamos que en

ello no os sea puesto impedimento alguno. Fecho en el Pardo a 29 de noviembre de 1583. Yo el Rey».

Los descendientes de don Martín Calvo de la Puerta, se distinguieron notablemente en el desarrollo y fomento de la isla de Cuba. Ocuparon los primeros cargos en el Ayuntamiento de La Habana, entre ellos, el de Regidor Alguacil Mayor, cuyo oficio vincularon en su familia antes de obtener el título de conde de Buena Vista, el cual les fué concedido por los servicios realizados durante la toma de la plaza de La Habana por los ingleses, en 1762.

Otro miembro distinguidísimo de esta familia, fué don Sebastián Calvo de la Puerta y O-Farrill, primer marqués de Casa-Calvo, mariscal de campo de los Reales Ejércitos, coronel de infantería del regimiento de milicias de la plaza de La Habana, gobernador de la Luisiana y luego comisionado por Carlos III para entregar esta provincia a la república francesa. Más tarde, en unión de su pariente el general O-Farrill, abrazó el partido de Napoleón siendo ascendido a teniente general por el rey José Bonaparte. Bajo este último reinado desempeñó varios cargos de importancia, siéndole confiscados todos sus bienes y honores a la caída del gobierno intruso, teniendo que acercarse en París, donde falleció en 1820.

Don Pedro José Calvo de la Puerta y Peñalver, fué seguido marqués de Casa-Calvo, capitán de dragones y coronel de caballería de milicias de la plaza de La Habana. Al fallecimiento de su padre le fueron devueltos sus bienes embargados a aquél, por haber abrazado el partido afrancesado. Un historiador de la época le llama «el funestamente célebre marqués de Casa-Calvo, asegurando que su carácter y costumbres suscitaron el enojo de don Miguel Tacón y Rossique, duque de la Unión de Cuba, capitán general y gobernador de la isla de Cuba, quien en 1855 le desterró a Puerto Rico. De allí pasó Casa-Calvo a España para gestionar la revocación del decreto del general Tacón, sorprendiéndole la muerte a causa de una pulmonía el 24 de octubre de 1937. Se le acusaba de muy exaltado en sus pasiones y la tradición refiere sus demasías. Un hecho suyo dió lugar al drama «El pescador», de Orgaz, que, aunque inédito causó indirectamente el destierro del conocido poeta. En Nueva Orleans se imprimió un folleto titulado «Biografía de don Pedro Calvo, marqués de Casa-Calvo, contenida en los documentos y cartas que fueron remitidos desde La Habana para su publicación». En este folleto lo presentan «como un hombre lleno de pasiones y de un carácter violento y perverso! Su hermano:



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Don Ignacio Calvo de la Puerta y Peñalver siguió como su padre la carrera de las armas y como él, se declaró por el partido Bonapartista. Siendo coronel de caballería concurrió a la célebre batalla de Vitoria, que decidió en 1813, la suerte del Gobierno francés en España. Acogido a la amnistía, regresó a La Habana prestando servicios como coronel de un escuadrón de milicias nacionales, formado por miembros de la primera nobleza del país.

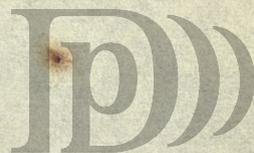
Otro vástago destacado de esta ilustre familia habanera fué don Nicolás Calvo de la Puerta y O-Farrill, catedrático de la Real y Pontificia Universidad de La Habana. En 1791 introdujo grandes mejoras en el cultivo de la caña y ensayó varios procedimientos nuevos en la elaboración del azúcar, entre otros, introdujo de Santo Domingo el

método francés de clarificar, haciendo estos experimentos en su ingenio «La Holanda», situado cerca de Güines. También fué uno de los principales promovedores de la Real Sociedad Patriótica de La Habana. En unión del presbítero doctor José Agustín Caballero y Rodríguez, gran filósofo cubano, fué redactor del «Papel Periódico», que sucedió a la «Gaceta de La Habana». En ese periódico fué donde publicó sus principales artículos sobre la elaboración de azúcar. En 1793, promovió el establecimiento de un laboratorio y una clase de Química. Su discurso del 6 de octubre de 1795, que se publicó en el «Papel Periódico», le revela como un orador erudito «y vióse seguir a la última palabra del orador, la primera firma a una suscripción cuantiosa que será siempre un padrón inmortal de la generosidad habanera.» Más tarde, Calvo de la Puerta acompañó al ilustre patricio Arango y Parreño, y al barón de Humbolt, en sus excursiones por la Isla, y le suministró cuantiosos datos para su «Ensayo político de la Isla de Cuba».

Podríamos citar a otros miembros notabilísimos de esta ilustre familia habanera, pero sería muy larga su relación para un artículo de periódico.

Son las armas de la familia Calvo de la Puerta, las siguientes: Escudo dividido en cuatro cuarteles: el primero alto de la derecha y el último bajo la siniestra, azules, y en cada uno tres fajas de oro; y los contrapuestos, de plata, y en cada uno un león de su natural color rampante.

SM, Mayo 2/47



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA